



METREXLAB CIA. LTDA.
EQUIPOS TÉCNICOS Y SERVICIO ESPECIALIZADO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA METREXLAB EQUIPOS Y SERVICIO ESPECIALIZADO CIA LTDA**

En la ciudad de Quito, a los días 7 del mes de abril del año dos mil catorce, a las 17h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Quito, Parroquia El Batán, Av. Eloy Alfaro N44-349 y Av. Río Coca, Edificio María, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía **METREXLAB EQUIPOS TÉCNICOS Y SERVICIO ESPECIALIZADO CIA LTDA.**, a la que concurre el Sr. Olger Andrés Méndez Bedón, en calidad de **REPRESENTANTE LEGAL y GERENTE GENERAL** y la Sra. Hilda Noemí Cazares Palma, en calidad de **PRESIDENTE**, conforme consta en el documento que se adjunta en esta acta, quienes conforman la lista de asistente que se tiene incorporada a la presente acta:

ACCIONISTAS	TOTAL DE ACCIONES
Mendez Bedon Olger Andres	850
Cazares Palma Hilda Noemi	150
TOTAL:	1.000

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías y los Estatutos sociales, los presentes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal.

Actúa como Presidente la Señora Hilda Noemí Cazares Palma y como Secretaria la Señora Clara Lucia Guamán Vizuete.

Dispone el presidente la lectura del Orden del Día, siendo este el siguiente:

1. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral;
2. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente y del Comisario de la compañía correspondiente al Ejercicio económico 2013.
3. Resolver acerca de las pérdidas o utilidades generadas en el ejercicio fiscal 2013.

Aceptado el orden del día, el presidente declara instalada legalmente la Junta General Ordinaria en sesión Universal, procediéndose a continuación a tratar los temas acordados:

1. **Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral e Informe del Gerente, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.**

La Presidenta dispone que se da lectura al Estado de Situación Financiera del Año 2013, al Estado de Resultados Integral, entregando una copia de los documentos que se anexan a esta acta y que consta como habilitante en el libro de actas.

El Gerente pone de manifiesto, tal como se desprende de los documentos conocidos por la Junta General, existió una utilidad por un monto de US \$ Diez doscientos siete con treinta y nueve centavos (US \$10207.39).

2. **Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente y del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.**

Se pasa a tratar el segundo punto del día, se da lectura al informe presentado por el Gerente y al informe presentado por el Comisario para conocimiento de los socios.

Una vez leídos los informes, y luego de algunas aclaraciones solicitadas por los Accionistas, son aprobados y sin ninguna observación.

Av. Eloy Alfaro N44-349 y Río Coca (Diagonal Tv.)
Telf: (593-2) 3340991
Telefax: (593-2) 3341010
Cel: 0999442186
E-mail: sertec@metrexlab.com
Quito - Ecuador



METREXLAB CIA. LTDA.

EQUIPOS TÉCNICOS Y SERVICIO ESPECIALIZADO

3. Resolver acerca de las pérdidas o utilidades generadas en el ejercicio fiscal 2013

Luego de analizado el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio fiscal 2013 y al existir una utilidad e US \$ Diez mil doscientos siete con treinta y nueve centavos (US \$10207.39), la Junta decide aprobar el resultado del ejercicio.

Por no haber más asuntos que tratar, el Presidente declara un receso para la elaboración de la presente Acta.

Reanudada la sesión, se da lectura al Acta, la cual es aprobada. Se levanta la sesión a las 19h30.

Se incorpora al expediente:

- Lista de Asistenta;
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integral;
- Informe de Comisario, y;
- Informe de Gerencia.

Para constancia de lo cual, firman en unidad de acto

Olger Andrés Méndez Bedón
Representante Legal y Gerente General

Hilda Noemí Cazares Palma
Presidente

Clara Lucía Guamán Vizúete
Secretaria